

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADERGADA

FRANQUERO
CONCERTADO

N.º 21,63

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. ...
Idem en el extranjero. ...
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 23 DE ABRIL DE 1918

Los señores suscriptores toman derecho a inserción en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que con la sujeción exclusiva, abonando por adelantado el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

ASAMBLEA VETERINARIA

El Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, reuniendo el sentir unánime de la clase, ha organizado, para los próximos días de la feria de Mayo, una Asamblea de carácter regional, la que, vista las adhesiones recibidas y el entusiasmo que ha despertado, promete que será celebrada con mucha incidia.

He aquí los temas oficiales que en la misma han de desarrollarse:

- 1.º Unificación de las tarifas del herrado.
- 2.º Cobro y tarifas de la asistencia facultativa.
- 3.º Razones científicas que vinculan la práctica de las vacunaciones en los facultativos.
- 4.º Deficiencias en los servicios de inspección de alimentos.
- 5.º Consecuencias del incumplimiento de la Ley de Epizootias.
- 6.º Asociación regional Veterinaria.

Además se admitirán cuantos temas de fondo exclusivamente profesional se presenten a discusión y sean aprobados por la mesa de la sección.

Las memorias científicas que a la misma concurrían, tratarán de los siguientes asuntos:

- 1.º Principales focos de epizootias, especialmente caballares, en la región andaluza.
- 2.º Etiología y terapéutica modernas de la peste porcina.
- 3.º Los virus filtrables en las pasterelosis.
- 4.º Profilaxis de la fiebre de Malta en las cabras.
- 5.º El ganado vacuno en Andalucía y medios de mejorarlo.

La sola enumeración de los temas y memorias, así como los ofrecimientos y número de trabajos que a la Junta organizadora acuden, nos revelan de todo comentario.

Tampoco creamos de necesidad aducir datos en defensa de estas asambleas, pues todos reconocen la trascendencia, el impulso grandioso que las mismas aportan a la ciencia y a la clase que las organiza.

En ellas, ha demostrado la Veterinaria la distancia que hay entre la Hipiatria de sus primeros años y el reinado de la Medicina zoológica contemporánea.

Ha manifestado esimismo que, si no hace muchos años que, abisa de dignidad regeneración, se ha implorado, con la desahogada confianza del desheredado, todos aquellos medios de ilustración necesarios para ponerse a nivel del intelectualismo actual de cada época, hoy, son decidido y noble afán de vestirse con la erudita indumentaria de la ciencia, sufre una fuerte reacción evolutiva ante la que el progreso no puede menos que abrirle sus puertas de par en par.

Ha luchado denodadamente contra la petrificación empírica, que todavía marca nuestra esfera profesional con los estigmas de la vida hecha en el taller y con el toque sello del alma forjada en los yanques del instinto bruto, hiriéndose en la médula, porque la inopia cultural del medio a todos confunde.

Desde que el cerebro del veterinario ecocés Gamgo, en el primer Congreso Veterinario celebrado en 1868 en Hamburgo, presentó ante el mundo a nuestra clase revestida de soberana autoridad en asuntos de Higiene Pecuaria, y desde que aparecieron en sus pálpidos horizontes las áti- que inteligencias de B-nloy, Chanvean, Nocard, quienes, personalizándola, la llevaron triunfal a la Academia, con la energía de los enamorados de la ciencia que inventan y crean, inspirando y preparando un porvenir digno, justo, libre y fraternal, y hacia el cual nos arriera la diferenciación fisiológica y la fuerza modificadora del tiempo, la Veterinaria ha sufrido una evolución verdaderamente asombrosa.

Es cierto que aún nos quedan por vencer muchas contadiciones, pero es preciso, ante ellas, no desmayar, pues si la apatía y la indolencia fueran patrimonio de las almas grandes, ni Peñayo hubiera comenzado la reconquista de España con un puñado de valientes, ni Colón hubiera descubierta las Américas, ni Pasteur hubiese señalado el mundo de las causas vivas patógenas.

Animo, pues, y adelante.

Laboramos todos por el avianamiento de un criterio unitario, de amor para la verdad; ochosmos del templo de la razón a los fatios mercados que desmenten la cátedra fomentando la ruina; expiemos en el Gélgota el pecado de la ignorancia, porque ella fué siempre el ténico onduvético de la Veterinaria y despreciamos al roño, que admira lo pequeño; saludamos la anroza de los redentores que incubaron su heroísmo en el estudio del Universo; vitoreamos la Diana jerárquica de los que empiezan comunicando fraternalmente, con la ciencia en los campos de Marte; saludamos también a cuantos han levantado el nombre de la Veterinaria en España; rindamos culto a los titanes que han libertado el alma de esclavitudes y tiranías odiosas; y el que carezca de fuerzas, que se instruya en Bernard ó en Galier, que estudie a Dumas ó a Molebranche, para arpar las zonas de acción metafísicas; y los sufridos, por el recoilo, sugestionándose con el brillo sublime de la vida de Jesús y de sus apóstoles, y montados en las ciclopeas alas del águila de la fe, forjada al calor de influencias neuróticas, trasladándose al circo pagano, y bebando de la humante sangre que aún ompapa sus arenas, pues la sangre de la fe, inquebrantable, porque brotó del corazón de los mártires al ser heridos por el cuchillo alcevo de los esclavos de Nerón en los abos del cristianismo, y bebiendo de ella, de la fe, salvaremos la Veterinaria y ayudaremos a la salvación de la Patria.

José Sarazá y Murcia,
Inspector municipal de carnes.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

LA CUESTION DEL TRIGO

Resuelto satisfactoriamente el problema de la elaboración del pan único que viene realizándose a base de las harinas producidas con los trigos que voluntariamente han cedido, a precio de tasa, varios señores labradores y comerciantes de esta plaza; y resultando de las declaraciones juradas presentadas ante la autoridad local, que las existencias de dicho artículo alcanzan una cifra mayor de la que se estima necesaria para el consumo hasta la próxima cosecha, con el fin de armonizar los intereses entre la Junta y los comerciantes y labradores de este término municipal, se ha considerado conveniente verificar un prorrateo del 35 por 100 de las actuales existencias, entre aquellos poseedores que no han cedido proporcionalmente ni en parte lo que les corresponde, para cubrir la cantidad que se considera necesaria; entendiéndose que, una vez llevado este requisito y previo compromiso, que suscribirán ante el señor Alcalde, a partir del día de hoy les colocará en situación de solicitar y obtener de la Junta provincial el permiso necesario para disponer libremente del resto o sobrante del expresado cereal.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores de la mesa y concejales señores Martínez Navarro, Vaquero Castillo, Troyano Merig, Diéguez Fernández, Carrillo Pérez, Torres Rodríguez, Cáceres Urbano, Aparicio y Aparicio, Millán Remesal, Pérez de Luque, Azorín Izquierdo, Barbudo Sáenz Varela, Barrios Rejano, la Calle de Castro, Urbano Estrada, Barón Martínez, Fernández de Mesa, Garrido de los Reyes, Fernández Vergara, Calles Vallejo, Luna Pérez y Aguilera Calzadilla y el secretario del Ayuntamiento, don José Carretero Serrano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior, y se entró en el despacho del orden del día.

La Corporación quedó enterada de una circular del gobernador civil de la provincia fijando las instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de fecha 3 del corriente sobre el cambio de hera a partir del día 15.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador trasladando un telegrama de la Comisaría de Abastecimientos por el que se autorizaba una prórroga de veinte días para la incautación del trigo indispensable para el consumo de la población hasta la próxima cosecha.

El señor Vaquero manifestó que el Ayuntamiento, habiendo estudiado la cuestión de las existencias, tenía depositada su confianza en la Junta nombrada al efecto. Expuso la urgente necesidad de asegurar el abastecimiento del trigo, la carne y el pescado, recordando el propósito de establecer despachos reguladores para estos últimos artículos. Asimismo recomendó que fuese expendida en tabla bajo la carne procedente de reses lidiadas.

Respondió el señor Sanz Noguera que, en cuanto al pan, la cuestión se desarrollaría en los términos legales correspondientes, siendo Córdoba una de las poblaciones en que el precio había sufrido menos alza.

Acercos de la carne dijo que se había presentado a la Junta un estudio hecho al efecto y agregó que, no obstante las prescripciones de la tasa, el precio seguía las oscilaciones de la oferta y la demanda.

Manifestó que la Junta estudiaba asimismo la cuestión del encarecimiento del aceite, teniendo en cuenta la gran abundancia de este producto.

Respecto al pescado, respondió que a la Comisión de Abastos había informado de los ofrecimientos de La Cornisa para el abastecimiento de Córdoba y que se esperaba el dictamen de aquella.

Dijo, por último, que el encarecimiento del tacino estaba determinado, de una parte por la falta de importación del de los Estados Unidos, y de otra porque la orgza estaba concluyendo con la producción de bellota para la alimentación de los del país.

El señor Martínez Navarro elogió en términos encomiásticos la labor del señor Sanz Noguera en la cuestión del pan y solicitó que se extendiese la gestión a la del aceite, recibiendo el concurso del Poder central para producir el abastecimiento de este producto, teniendo en cuenta la abundancia del mismo.

El señor Urbano pidió también que la carne de reses lidiadas fuese vendida en tabla bajo.

El señor Sanz Noguera respondió que referiría las órdenes que en tal sentido tenía dadas y expuso la relación que había entre las atenciones de Beneficencia y la venta de carne de reses lidiadas.

Pérez y Fernández de Mesa consideraron que debía aprobarse la moción presentada por el Negociado, sin perjuicio de que después informase la Comisión correspondiente.

Establóse una viva discusión.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera y en votación nominal fué aprobada la moción por diecisiete votos contra seis.

Luego se dió cuenta de una proposición de informe formulada por la Comisión de Fomento para evacuar el dictamen que la División de Obras Públicas reclamaba sobre el proyecto del paso superior del Preterio.

Advertió el señor Barrios Rejano que se trataba de una diligencia de trámite, necesaria para la realización de las obras.

El señor Vaquero recordó que el proyecto había sido activado por las energías actitudes que hubo que adoptar y expresó la conveniencia de que asimismo fuese acelerada la realización de otras obras pendientes, como las necesarias para la inmediata desecación de las charcas del río.

El señor Carrillo Pérez manifestó que en las obras del Preterio eran admitidos cuantos trabajadores se presentaban en demanda de ocupación.

El señor Sanz Noguera dijo que igual ocurría en las obras de la Electro Mecánica.

Agregó que la Junta de Sanidad había cursado el expediente para el saneamiento del río.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento y se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se remunerasen los servicios prestados por el personal de las oficinas municipales para la confección del nuevo Censo electoral.

Fue impugnado por los señores Cáceres, Azorín y Urbano, quienes sostuvieron el criterio de que el Ayuntamiento tenía adoptado el acuerdo de suprimir las gratificaciones.

Los señores Fernández de Mesa, Barrios Rejano y Carrillo Pérez manifestaron que se trataba de trabajos realizados con anterioridad al acuerdo referido.

Sustentando este criterio, hizo el resumen el señor Sanz Noguera y fué aprobado el dictamen por quince votos contra seis.

A continuación fueron leídas una instancia de doña Dolores y doña Josefa Carrao Barea para que se les concediese una pensión como herederas del auxiliar de Caja don Rafael Carrasco Enriquez y otra de Josefa Sousa Ortega pidiendo también que se le concediese pensión de orfanidad como hija del brigada que fué de la Guardia municipal Rafael Sousa Torralba.

Los señores Vaquero y Cáceres hicieron constar que no se habían opuesto a la concesión de las pensiones expresadas y añadieron que, ante el aumento de las clases pasivas del Ayuntamiento, habían propuesto que se aceptase una fórmula conveniente, como las que ofrecía el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Calles Vallejo dijo que el aumento de pensiones estaba compensado por la baja de otras, causada por fallecimiento de los interesados.

Aprobó el Concejo la concesión de las pensiones expresadas y se dió cuenta de una instancia de don Sabino Rico Hernández para que se elevase el precio del contrato vigente sobre el servicio de limpieza y riegos de esta capital.

El señor Calles Vallejo dijo que aunque la Comisión había denegado la instancia, sería aceptada por aquella la determinación que adoptase el Concejo.

El señor Vaquero habló del incumplimiento del contrato para la limpieza y riegos.

Fue aprobado el informe de la Comisión.

Asimismo aprobó el cabildo una instancia de don Ricardo Rodríguez García solicitando su reintegro como meritorio en las oficinas municipales, después de cumplir el servicio de las armas, y que se le asignase igual sueldo que a los demás empleados de su clase.

También fué aprobada una instancia de varios acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael interesando que se les remunerase el trabajo que prestaron con motivo de las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Dióse cuenta de una instancia de don Agustín Ferrer para reconstruir la fachada de la casa número 5 de la calle de Jurado Aguilera.

El señor Cáceres renovó la protesta contra la presentación de solicitudes para realizar obras cuando estas se hallaban empezadas.

El cabildo aprobó la moción y también las cuentas siguientes: cinco de la Comisión de Beneficencia, cuatro de la de Policía Rural y tres de la de Fomento, favorablemente informadas.

Concluyó el despacho del orden del día, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Fernández de Mesa denunció que un grupo de soldados había pasado por la calle de Maniques profiriendo blasfemias.

El señor Sanz Noguera ofreció trasladar la denuncia al gobernador militar.

El señor Cáceres formuló una denuncia contra un guardia municipal, por faltas en el servicio.

El señor Sanz Noguera ofreció imponer el correctivo del caso.

El señor Barbudo manifestó que la Comisión de Instrucción pública aceptaba la moción del señor Barrios Rejano para la asistencia de una representación del Ayuntamiento de Córdoba a la conmemoración del centenario de Amador de los Ríos en Baena.

El señor Sanz Noguera se mostró asimismo de acuerdo con el y entendió que la comisión que se nombrase debiera estar constituida por representantes de todos los elementos de la Corporación.

El señor Vaquero propuso que los representantes fuesen libremente designados por los miembros.

Así fué acordado y, no habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a don Valentín García del Campo, cien kilos de arroz para Antequera; a los señores Ojuna y Ceballos, noventa y nueve de anubias para Arjonilla y noventa y nueve de arroz para igual destino; a los señores Carbonell y Compañía, noventa de aceite para Piñarroy, veinte para Puerto Real y cuatrocientos para Algeciras; a don José de Rieja, tres mil trescientos de cebada para la Alhondiguilla; a los señores herederos de Delgado Martínez, trescientos de garbanzo para Pueblonuevo del Terrible, doscientos para Espiel, cien para Almadenejos, quinientos para Valdepeñas y cien para Iruja.

Reglamento. Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de obreros zapateros de Lucena.

De minas. Don Jacobo Maldonado de Gordullo solicita que se le conceda veinte pertenencias de la mina de hierro del Imperio, del término de Fuente Obejuna.

Don Antonio Pérez Cortés ha pedido ochenta pertenencias de la mina de hierro de las Nayas, en el término de los Blázquez.

Solicitud. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante solicita ser oída antes de que la Compañía minera de Piñarroy establezca una línea eléctrica de alta tensión desde Pueblo-nuevo del Terrible a Córdoba, empezando la línea de Córdoba a Sevilla.

Apoderado. Don Manuel Castroverde García presenta poder para representar en asuntos de minas a doña Aurora Melgreda.

Licencias. El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Lucena don Antonio Muñoz Espejo, al de Rámbal don Manuel García Juan y al de la Granjuela don Manuel Rodríguez Silva.

Línea telefónica. El vecino de Montoro don Manuel Garjón Isaas ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica particular desde una fábrica de su propiedad a dos casas de Montoro.

TRIBUNALES

Juicios orales. Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Manuel Elías Herencia, por el delito de atentado, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Fernández Jiménez.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Francisco Rivas Mármo, por el delito de lesioner, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Martínez Beltrán.

Sentencias. Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bojalene contra Ildefonso Fernández Lara, por el delito de atentado, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la Sección segunda se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Antonio Trigueros Hornero, por el delito de lesiones, condenándose al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, asesorias y pago de las costas procesales.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus esposales en esta capital la bella señorita Concepción Morado Gómez, hija de don Angel Morado, y el joven comerciante de Villa del Río don Francisco González Flores.

León Astruc y "La Esfera"

En el último número de *La Esfera*, se concede especial atención a la labor del joven y notable pintor Manuel León Astruc, tan popular y estimado en Córdoba.

En la portada de la importante publicación madrileña se reproduce el cuadro denominado «La ballarina de Noré», que con ilustre éxito fué presentado en la última exposición de Ironías celebrada por el Círculo de Bellas Artes. En este cuadro, notable por todos conceptos, el inspirado pintor navarro se presenta en el arte que con tan especial privilegio cultiva con una personalidad envidiable y digna de elogio. La gitana aquella, que lleva en la mirada toda la tradición de la raza proscrita y muestra en el semblante la muesa del sufrimiento, encierra un intenso poema, lleno de realidad y vida, que le hace moverse a nuestra vista, en locas piruetas de júbilo fingido, mientras su alma entre todos los ansiosos y las amarguras de crueles desencantos.

En la segunda página aparece «Abanico de chinos», en donde la maestría técnica del artista se impone con la soberanía de la realidad.

Luego, en otra página y sirviendo de ilustración a un economista y bien escrito artículo, en honor de León y Astruc, aparecen reproducciones de sus cuadros «Desdichosa», «La dama de la mantilla», «La cortesana» y un auto retrato.

En todos esos cuadros, tan venturosamente juzgados ya por la crítica, se muestra la flexibilidad del talento artístico del autor, en donde, si nos señale el donaire de aquella maja que gertosamente lleva el velo de encaje lucidísimo creer que es digna de ser morena y sevillana, también nos detenemos ante el moño tan tramano de la otra mujer, que lleva en su mirada el hastío y en su muesa el desprecio.

«La cortesana» es un hermoso trabajo que por el solo vale para cimentar una reputación tan sólida como la de León Astruc, tan brillante como conquistada.

Y, para último, dejaremos el auto retrato, en donde el joven maestro practicando el *mosse te ipsum*, principio de la humana sabiduría, ha dejado traslucir todo su temperamento, reproduciendo más que su físico su verdadero espíritu.

Es un retrato que habla de amor, del amor verdadero de los veinte años.

Es el León Astruc, el artista notable, que tanto amor siente por Córdoba y tanta veneración por Julio Romero de Torres.

P. León.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de Palma del Río, Fuente Palmera y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos del cupo de Palma del Río José González Hernández, Eloy Angulo Morales, José Cuevas Romero, José López Carrero, Jaime Estévez Almansa, José González Herrera, Antonio Domínguez Valdivia, Juan Asien Rubin, Juan Fernández Montero y Antonio Angulo Muñoz; a los de Fuente Palmera, Faustino Peña Agüero, José Mohadano Prieto, Claudio Pavón Dago, Manuel Carmona Rovira, Eugenio Guisado Duerte, José Vidal Balmón, Francisco Carmona Rivera y Francisco Morales Humán y al del Viso Juan Medina López.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Palma del Río Antonio García Velasco, Juan Nieto Sancho, Mariano Hidalgo Sánchez, José Godoy Alvarez y Antonio Maravero Aláide; a los de Fuente Palmera Francisco Laguna López, Francisco Mengual Aguado, Francisco Lucena López, Manuel Martín Gómez, Tomás Martínez Dago y Bartolomé García Peña; al de Fuente la Lancha Eugenio Avila Bueno; al de Fernán Núñez Bernardo Osuna Martínez; al de Hinojosa del Duque Isabellino Calvo Calvo y a los de Posadas Antonio León Gómez, Manuel Herrera Gómez y José Adame Adame.

Declarar prófugos a los mozos de Palma del Río José García Hernández, Francisco Pérez Fernández, Enrique Carmona Almansa, Manuel Gómez García, Juan Almansa Ojuna, Maximiliano Barrionuevo, Francisco García González, Francisco Sojo Sánchez, Antonio León Figueroa y Antonio Domínguez Velasco.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos del cupo de Palma del Río Manuel Torres Carmona, Eloy Fuentes Sánchez, Juan Carmona Nieto, Angel Ramos Maravero, Antonio Barranco Almansa, Antonio Pérez Nieto, Francisco Velasco González y Rafael Domínguez Espejo; a los de Fuente Palmera Manuel Martín Reyes, José Díaz Martín, José Arandón Hidalgo, José Díaz Robles, Ricardo Castañeda Guerrero, José del Sol Balancó y Antonio de la Torre González; al de Gerches Antonio Busno Salmorán y al de Fernán Núñez Joaquín María Crespo.

Eliminar del alistamiento, por haber fallecido, a los mozos de Palma del Río Juan Domínguez Fuentes y Manuel Páez Méndez.

Exceptuar del servicio militar a los mozos de Fuente Palmera Antonio Sánchez Cresnes, Juan García Gordillo, Francisco García Quera, Manuel Sánchez Castel, Baldomero Vidal Alvarez, Francisco Hens Luquens, Rafael Monserat Pérez, Tomás Corrales Blumón, Luis García Martín, José Castel López, Manuel Balamé Martínez, Rogelio Melgitar García, Francisco Aguilera Madueño, Antonio Adame Alvarez, Adolfo Lozite Mesa, Manuel Lucena Fuentes, Juan Peña Guisado, José Carrasco Lucena, Antonio López Prados, José Aguilera Estévez, Manuel Garrido Machaño,

Mannel Martínez Mora, Rafael Cascaño Sánchez, Miguel Núñez Igeño, Florencio Rodríguez Jiménez, Manuel Moro Morales, Manuel Minguet Quero, Fermín González Marín, José Ochoa Fernández, Pablo Rodríguez Urbán, Francisco Adame Álvarez, Juan Castel Hillinger, Fernando Fernández Díaz, José Núñez García, Juan Fernández Bolacé, Francisco Morelló Marín, José Pavón Barredo, Juan Calderón Luque, Rafael Moró Gallardo y Antonio Hillinger Bernal y al de Hinojosa del Duque Guillermo Toledoano Muñoz.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose a las once.



De Instrucción pública

Cese
El maestro don José Lama Ruiz ha dejado de ocupar el cargo de auxiliar interno de Herrera (Sevilla) participando en cese por ser aspirante a escuelas interinas de esta provincia.

Sustitución
El Consejo de Instrucción pública ha concedido la sustitución del maestro de Fuentes Obrajuna don Demetrio Plaza Muñoz, por hallarse físicamente impedido.

Libros de texto
Se han remitido los libros de las escuelas primeras de niños y primera, segunda y tercera de niñas de Rute; primera y segunda de niños de Baena; segunda de niños de Castro del Río; carta de niños de Montilla; mixta de Caena y de niñas de Morente.

Nombramientos
El Gobernador civil ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: doña Aurora Usano Moreno, de Esparragal (Priego); doña Remedios Tomás Martínez, de La Granjuela; doña Pilar Álvarez, auxiliar desdoblada de Bañalao; doña José María Yán Muñoz, de la tercera de Lucena; don José Gómez Salido, de la primera de Montilla; don Celestino Segura Villa, auxiliar de Villanueva del Rey; don Fernando Martínez Jordán, de Doña Rama (Belmez); don Fernando Cabezas Hidalgo, de la primera de Luque; y don José Velasco Flores, de la primera de Montoro.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hay repatriación de la notable bailarina **LOLITA BALDO**

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Abril:
Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.
Tesorería de Hacienda.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que relacionen con un fin el plazo de ocho días las certificaciones de sus ingresos por consumos.
Gobernación civil.—Relación de registros mineros que han de ser demarcados en los días que expresa.
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Córdoba y el Jefe de Instrucción de Montoro.
Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Villavieja en las sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.
Juzgados.—Edicto del de Baena encargando la busca de un bulto de jabón común hurtado el 15 del actual de la estación férrea de Luque Baena.

NOTICIAS MILITARES

A Sevilla
Ha marchado a Sevilla en uso de permiso el capitán del regimiento de Sagunto señor Kin-delán.
A incorporarse
Se despide para Valladolid, en donde se incorporará al sexto regimiento montado, el capitán de Artillería don Juan Sáez.
Regreso
Ha regresado de Sevilla de desempeñar una comisión del servicio el coronel del Segundo Establecimiento de Remonta don Juan Villavieja-cano.
Ingreso
Al farmacéutico don Pedro Calvo Muñoz Torrero se le ha concedido el ingreso en Sanidad militar con la categoría de farmacéutico segundo.

TEATRO-CIRCO

Próximo estreno del gracioso juguete cómico en tres actos, de enorme éxito,
—EL HOMBRE DE LA MONTAÑA—

Gacetillas

Saneariamiento
En reunión pública verificada recientemente en el barrio de Santa Marina, se adoptó el acuerdo de solicitar la intervención del Gobierno para el saneamiento de Córdoba, especialmente en el asunto de la desecación de las charcas del río. En contestación al telegrama enviado al efecto, el presidente del Consejo de Ministros ha remitido el siguiente telegrama al diputado provincial señor Salinas:
«He llamado atención ministro competente sobre manifestaciones de su teleograma de ayer y se aplicará al caso la atención debida.»
Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Antonio Moreno Maldonado, de una contusión en el ojo derecho.
Y José Gálvez Pascual, de la fractura del cóbito y radio izquierdos.

ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades del ganado

JABON ZOTAL

Cura las erupciones de la piel.—Venta: Droguerías y Papeterías—Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Almacenes de «LA CAMPANA» ZOTAL a precios de fábrica

Un ángel
Ha subido al Cielo, a los diecisiete meses de edad, la preciosa niña Pepita Rodríguez y Lubián.

Acompañamos a sus padres don José Rodríguez Calvo, del comercio de esta plaza, y doña Encarnación Lubián Ariza, en el justo dolor que esta pérdida les ocasiona.

Malos tratos
El joven Aurelio Font ha denunciado a Nicolás Torbal Barro por insultarle y maltratarle.

Los triunfos de «Kodak»
Los dueños del conocido establecimiento «La Palma», convencidos de que el público dispensa su favor a los comerciantes que trabajan y se desvelan por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variedad y constante existencia de todos los artículos «Kodak».

Todos los aficionados a la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto, sin dilación, son servidos, por contarse con grandes existencias en el mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncia «Kodak».

Consecuencia de haber llenado esa naturaleza exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que vienen dispensando al laboratorio de «La Palma», donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos «Kodak» a la vista del cliente, que se adiestra gratuitamente en el manejo de tan artísticos distracción.

SE VENDE un coche macola y un par de guarniciones catalanas, ambas cosas en buen estado y precio módico. Para verlo, casa número 20, Avenida de Canalejas.

Teatro Circo
La compañía de Teodora Moreno puso a noche en escena la comedia *El cuarto creciente* y el sainete *La bendición de Dios*.

Ambas obras fueron muy acertadamente representadas y especialmente la segunda hizo reír al público.

Al final de cada acto los artistas recibieron los aplausos de la concurrencia.

Sin dueño
En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados unos zarcillos encontrados en la vía pública.

ENFERMEDADES DE NIÑOS - Dr. Gómez Aguado. LICHO, 24.—TELÉFONO 191

Carreteras
Ha empezado el replanteo de la carretera de Espiel a Peñarroya, merced a las gestiones del diputado a Cortes don José Castillejo.

Travesuras
Han sido denunciados los niños Antonio Flores (s) Volante, José Merlo y Manuel Campos que arrojaron al suelo a la niña de cinco años Ara Villarreal rompiéndole las ropas.

La Mutual Latina
Como se previene en los artículos 81 al 85 de sus estatutos, la junta general ordinaria anual se celebrará el día 24 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Gran Capitán 25, Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y situación de la Sociedad.

Córdoba 28 de Abril de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Quero.

TEATRO CIRCO

Hoy enorme éxito de risas; la comedia en tres actos,
Los cuatro Robinsones
A las 9 y 3/4 en punto.

Robo en despojado
Un desconocido ha robado al caso de la finca Román Pérez el alto, del término de esta capital, setenta y cinco pesetas y un reloj.

La Academia Torres
En las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos que actualmente se celebran en Madrid, ha aprobado el ejercicio previo en brillantes ejercicios don Manuel Castro y Castro, estudiante alumno de la Academia preparatoria que en nuestra capital dirige el comandante de Caballería don Benito Torres Linares.

Reciban nuestra felicitación al señor Torres y demás profesores de este acreditado Centro de enseñanza.

En Madrid con ser la corte y una ciudad de primera, no hay cazado comparable con el que vende *Sapena*.

Muestrario
En el paseo de la Victoria encontré ayer la Guardia municipal un muestrario de telas, que está depositado en la Jefatura de dicho cuerpo.

Salón Ramírez
Ante numeroso público se presentó anoche nuevamente la notable cancionista italo española la Verma, que interpretó admirablemente varios números, algunos de ellos nuevos y muy originales.

Obtuvo muchos aplausos.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Recursos
La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha elevado recursos pidiendo que se le condonen las multas que le han o impuesto por los choques ocurridos el 4 de Enero en Almodóvar del Río y el 26 de Febrero en Peñarroya.

Nombramiento
Ha sido nombrado cartero de Montoro el sargento Antonio Moreno Higuera.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Dr. Navarro.—Morne S. Juan 4: de 2 a 5

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24°40.—Idem a la sombra, 17°40.—Idem mínima, 6°00.—Idem media, 11°70.—Oscilación, 11°40.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 4°00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 754'60. Temperatura a la sombra, 9°80.—Idem del termómetro húmedo, 8°20.—Tensión del vapor, 7'20.—Humedad relativa, 83'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 144'60.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Jorge, mártir.—Mañana.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas.—Mañana en la misma Iglesia.

En Capuchinas.—Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas capuchinas celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas. Dará principio a las siete de la tarde (hora oficial) rogándose la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón, a cargo del R. P. Juan Evangelista de Utrera, Misionero Capuchino; lectura de la novena, gozos y reserva.

En Capuchinas.—El día 28 comenzará la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos de esta residencia, en unión de la V. O. T., celebrarán en honor de la Divina Pastora de las Almas, en su iglesia del Santo Ángel Custodio. Dará principio al toque de oraciones, en forma siguiente: Rosario, letanía cantada, novena y gozos a la Divina Pastora. Los sermones están a cargo del M. R. Padre Ramón de Gines.

XVIII aniversario.—Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia del Sagrario, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.^a Antonina Raya y Furiel de Menacho.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO-CIRCO (Sociedad «España»): Compañía dramática Teodora Moreno.—(Fuera de abono).—El juguete cómico en tres actos, titulado: Los cuatro Robinsones.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios con inclusión de impuestos.—Butaca numerada, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'25.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Debut de la notable bailarina Lolita Baldo.—Gran éxito de las Hermanas Selbes.—Exito sin igual de la notable cancionista italo española La Verma.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Rsgut de ternera a la francesa.

Antiguo Restaurant de Gorrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GIVRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Bistec a la Bismark y Criadillas con tomates.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**
Calle de San Álvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Granadinas con guisantes.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260
Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruña Fuentes
Plato del día: Bistec a la borbalesa.

RESTAURANT «LA GLORIA»
de Rafael Benítez.—Morera, 14
Plato del día: Granadinas con guisantes.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Vida de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Va a con hueso, a 3'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'00.—Macho, a 2'96.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino salado, kilo, 3'50 pesetas.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

«ANIS PRETEL»

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 20 de Abril de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'60
Idem sin hueso, a	4'00
Macho, a	2'96

FUMADORES ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

Panadería de Viena de Antonio Salmoral

SANTA MARIA DE GRACIA, 112 Y 114.—TELÉFONO 100
Desde el día de hoy elaborará esta casa una hornada, a las seis de la tarde, del tan exquisito pan de Viena, con levadura especial de alcohol de granos, el que se expenderá en sus acostumbradas plaza de Cánovas, plaza del Salvador, calle Espertería y plaza de San Agustín.

Vienas, a 5 y 10 céntimos; Pan francés, a 6 y 12; Bollos de leche, a 10; Pan único, a 48 y 48; Tortas de aceite, a 5 y 10.

Máquina trilladora completa casi nueva arriendo

para trillar, o vendi. Segadoras usadas, arados, trillos, gradas, carretas y diversas alpañatas de campo vendi por cesación de labor. JOSE PEREZ DE GRACIA, Arroyo de San Rafael, 8.

Se venden

Macetas de patio de todas clases. Pueden verse todos los días. Morno de San Juan, 6.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ «LA PERLA» CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ «GRAN CAPITAN» PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BINA

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núm. 31 y 161

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LARREDON)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

«LA PERLA» Gran Establecimiento de Confección EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.—Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

—La lógica de vuestros razonamientos es absoluta —dijo Daniel Savanne—y debéis estar en lo cierto. El sitio en que hemos encontrado esa arma prueba que se encontraba sobre la ebimenea, desde vos la habéis visto otras veces. La bala del calibre de seis milímetros, extraída del cadáver del señor Vernière, confirma todavía más nuestras presunciones. Es, pues, de ese revolver de donde ha salido la bala asesina.

El desescombros prosiguió rápidamente.

La pared sobre la cual se encontraba empotrada la caja de caudales, se puso al descubierto, y la caja apareció.

Su aspecto era lamentable.

Deformada, abarquillada, abierta de par en par, y sin equilibrio, como si de un momento a otro fuera a caer, hacia, no solo difícil, sino imposible, todo examen. Viéndola en tal estado, Claudio Grivot experimentó un movimiento de viva alegría.

Los magistrados se aproximaron con desoportunamiento y estapor.

Grivot le siguió y una mirada le bastó para cerciorarse de que el mecanismo del secreto inventado por él no existía.

Los resortes se habían destemplado y deshecho bajo la irresistible acción del fuego, y habían arrastrado a los cerrojos interiores, cayendo entre los escombros. La cerradura pendía, completamente deformada.

Los estantes superiores habían caído al fondo en el momento en que las paredes de la caja, calentadas al rojo blanco, se hacían maleables y medio caían.

Grivot podía ahora avanzar cuanto quisiera. Ningún perito, ni aún escogido entre los más hábiles, hubiera podido contradecirlo.

Se buscaron los resortes, los cerrojos, se examinó la cerradura.

Los pedacos de hierro y acero, enrojecidos, retorcidos, no conservaban nada de su fortuna primitiva.

Se preguntó a Grivot.

—No estoy en condiciones de informaros, señores—respondió.—¿Me preguntáis si esta caja ha sido forzada? Si se han cerrado los cerrojos? No veo gets, y el que pretenda ver más claro que yo, no os contestará más que mentiras.

—Hay, sin embargo, un medio de tener una convicción a este propósito—dijo el jefe de Seguridad.

—¿Cuál?—preguntó el señor Savanne.

—Buscar, por si encontramos los lingotes que ha debido producir la fusión de las piezas de oro y plata que contenía la caja, y de que el cajero señor Priour nos ha dado un estado detallado.

—Es verdad.

Y el juez de instrucción dió las órdenes oportunas. Se sacó, se buscó, se registró.

Nuestros lectores ya saben, por la mejor de las razones, que las más minuciosas pesquisas debían ser infructuosas.

Las monedas de oro y plata estaban en Berlín, en la cartera de Roberto Vernière.

Desde hacía algunos instantes, nuestro amigo Magloire, que acababa de llegar a la fábrica, presenciaba esta escena.

La verdad ahora le aparecía por completo.

El asesinato era el complemento del robo, y el asesino de Ricardo Vernière debió ser el hombre a quien en línea espantosa, Verónica Sellier le había arrancado el dije encontrado por Magloire en su mano crispada.

Solamente que quién era aquel hombre?

Sr ignoraba, y nada hasta el presente indicaba sus huellas.

—¿Quedaría insoluble el problema?

Daniel Savanne había visto al manco, y fué hacia él.

—¿Cómo está la niña Marta?—le preguntó.

—Bien, señor—respondió el organillero.—Los niños se olvidan más pronto que nosotros. Es cosa de la edad y se es feliz. Sin embargo, esa criatura tiene una naturaleza excepcional. Ha venido, señor juez, para pediros si queréis permitirme tomar aquí, en la habitación que ocupaba la señora Sellier, algo de ropa blanca y efectos pertenecientes a la niña.

—Os doy esa autorización, amigo mío—replió el magistrado.—Coged todo lo que os parezca necesario para la niña. Puesto que os interesáis tan vivamente por esas pobres gentes, podrías, si tenéis sitio en vuestra casa, hacer sacar del pabellón los objetos que pertenecen a nuestra pobre herida, que no le habitará ya más.

—Tengo sitio, y me comparé de eso, señor juez—dijo Magloire.

Franqueó el umbral del pabellón, para ir a coger de

los cajones de la cómoda, en el primer piso, la ropa blanca y los vestidos de Marta.

En aquel momento llegó Enrique Savanne.

Todas las diligencias de que había tenido que ocuparse con respecto al acta de defunción y las exequias de Ricardo Vernière, estaban terminadas.

Detrás de él venía un carruaje de la funeraria cargado de objetos diversos y de colgaduras negras con franjas de plata.

El joven había pensado que el cuerpo del gran industrial debía ser transportado de la Morgue a la fábrica, y era necesario é indispensable que fuese recibido dignamente.

Dió conocimiento a su tío de las medidas tomadas a este efecto.

El señor Savanne le aprobó todo.

Enrique dió órdenes a los empleados de la funeraria y una hora después las paredes de la habitación del piso bajo desaparecieron bajo las colgaduras negras, que llevaban las iniciales del difunto.

En el centro de la pieza se había levantado un catafaleo, sobre el cual debía reposar el ataúd.

Grandes candelabros de plata provistos de cirios rodeaban el catafaleo.

Los empleados de las pompas fúnebres, cuando hubieron terminado su trabajo, se retiraron.

Al mismo tiempo que ellos, salía Magloire llevando los efectos de Marta.

Se proponía volver en seguida, a fin de poner en orden todo lo que pertenecía a la señora Sellier, con el objeto de transportarlo a alguna habitación ó gabi-

nete que se había en Ambrin.

Dieron los obreros y salieron.

Daniel fueron a almorzar a la casa de Claudio trabajadora.

La fábrica portera y los agentes.

A la hora de los trabajos corrientes.

Los empleados completamente empujados.

Ahora se iban.

Se encontraban a caballo, así como iban que iban los animales.

Se dio un paseo por las calles y recogidos y más.

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada de los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

González Beada dijo, al entrar, que creía que no se trataría de los presupuestos, pues había otros asuntos en que ocuparse.

Maura anunció que el consejo sería largo y, no obstante, en él no se podrían resolver todas las cuestiones pendientes, por lo cual sería necesario volver a reunirse en días sucesivos.

Dato manifestó que había recibido un radiotelegrama dándole cuenta de que se fallaba a la vista de New York el vapor español Montevideo, respecto al cual circulaban rumores alarmantes, pues se llegó a decir que había sido torpedeado.

Aseguró que carecía en absoluto de fundamento la especie, acogida por parte de la prensa, y atribuida a un diplomático español de que en Londres reina gran excitación y se lamenta de que se propaguen estas falsedades que nos causan perjuicios.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

Ventosa también asistió al consejo y dijo que llevaba varios expedientes relacionados con las subsistencias.

A la terminación del consejo terminó a las 2 de la tarde.

Cambó facilitó a los periodistas una nota oficial en la cual dice que el Comisario general de Abastecimientos presentó el proyecto de las bases a que ha de sujetarse la exportación de vinos y otro de las regías a que se habrán de ajustar la importación y exportación en general.

Se aprobó la ponencia formulada por los ministros de Hacienda, Marina y Fomento para la concesión de créditos con destino a obras hidráulicas.

Se trató de las relaciones que puede tener el ejército con determinadas industrias.

Y se designó a la persona que ha de encargarse de la Alcaldía de Madrid, cuyo nombramiento no se comunicará hasta que el Rey firme el decreto correspondiente.

Otras noticias

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 21.895, Ceuta.
70.000 pesetas al 1.621, Barcelona y Madrid.

80.000 pesetas al 22.315, Alicante y Huelva.
Con 2.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

5.718, Barcelona y Madrid; 17.547, Valencia; 8.460, Algeciras y Almería; 20.882, Cartagena y Barcelona; 18.801, Madrid; 14.273, Huelva y Sevilla; 12.990, Alicante y Barcelona; 31.464, Barcelona y Sevilla.

En la Presidencia
La nota oficial facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia dice que no es cierta la noticia, publicada por parte de la prensa, de que en la última reunión de la Junta de Defensa nacional se tratará de las reformas militares y de repartir parte de las fuerzas de nuestro ejército residentes en África.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Dijo que había conferenciado con el Conde de Valmaseda respecto a la huelga de Puertollano y que esperaba que esta sería solucionada en breve, satisfactoriamente.

Los presupuestos
Aseguró que la formación de los presupuestos ha suscitado algunas dificultades en el seno del Gobierno.

Parece que varios ministros son partidarios de obtener la legalización económica, prescin-

diendo de unos presupuestos de gran base económica para la reconstitución nacional el día de la paz.

Otros se oponen tímidamente a tales proyectos, por lo cual se han suscitado ligeras desavenencias en varios consejos.

Hace algunos días los ministros se ocupan en preparar los presupuestos de sus departamentos respectivos, pero todavía se ignora la norma a que se ajustarán.

Del Congreso
Siguen ganando terreno el propósito de pedir al Gobierno que conceda dietas a los diputados y reintegre al Congreso la soberanía para resolver respecto a las actas, sin que entiendan en ellas el Tribunal Supremo.

Sánchez Guerra ha conferenciado con Maura acerca de estos asuntos y parece que el jefe del Gobierno se ha mostrado poco propicio a incluirlos en la reforma del reglamento de la Cámara, pues desea que se realicen aisladamente y con absoluta independencia.

Mañana se reunirá la comisión que estudia la reforma del citado reglamento para que ante ella informe Sánchez Guerra.

El debate político
Mañana terminará el debate político en el Congreso.

Intervendrán en él Prieto, Senante, Esteban, Bilbao y Argente.

Maura hará el resumen.

El alcalde de Madrid
Durante todo el día ha reinado gran expectación por saber quién sea el nuevo alcalde de Madrid.

Los ministros han guardado una reserva impenetrable acerca de este asunto.

Han circulado muchos nombres, especialmente el del Duque de Almodóvar del Valle.

El aumento de los sueldos
El Ministro de Hacienda aprovechará una pregunta que se formulará el miércoles próximo en el Senado, para exponer el criterio del Gobierno respecto a los aumentos de los sueldos de los funcionarios civiles.

El entierro de Cobián
Esta tarde se verificó el entierro del exministro Cobián.

Asistió un duelo numerosísimo en el que figuraban Maura y García Prieto en representación del Gobierno, muchos senadores, diputados y otras personalidades de significación.

El nuevo alcalde
Se ha confirmado que el nuevo alcalde de Madrid es el Duque de Almodóvar del Valle.

LAS CORTES

SENADO
A las 3:50 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Croizard.

En el banco azul está el Ministro de Gracia y Justicia.

Se les la contestación de la Cámara al telegrama que le envió el Senado de Cuba dándole el pésame por la muerte de Labra.

García Lomas trata del canon que deben pagar los terrenos dedicados a la producción de forrajes.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley de amnistía.

Altamira y Royo Villanova preguntan si están incluidos los delitos de lesa majestad cometidos por medio de la imprenta y el grabado, y otros.

El Conde de Romanones contesta que debía arrepentirse de haber comprendido en la amnistía tales delitos, pero, al poner a la firma del Rey el decreto, Su Majestad le expresó el deseo de que se incluyesen los delitos cometidos contra una persona por medio de la prensa.

Expone la imposibilidad de incluir los delitos por los que se instruyen causas a instancia de parte.

Dice que el Gobierno estudia la concesión del indulto a los brigadas y sargentos.

Sánchez de Toca afirma que la amnistía no responde a la situación ni al momento en que el Gobierno actual recibió el poder.

Advierte que desde el mes de Junio vivimos

fuera de la Constitución, sometidos a un poder fascioso, al que acusa de la anomalía militar y social y del desequilibrio político.

Sostiene que es preciso conceder una amnistía extraordinaria que restablezca las cosas al ser en que estaban antes del mes de Junio.

El Conde de Romanones le contesta que los tiempos y las costumbres cambian y considera inconveniente volver sobre sucesos pasados, que están suficientemente juzgados ya.

Retírase el proyecto para modificar el artículo sexto.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 4 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

El Conde de Peña Ramiro solicita que se atienda a la conservación de los frescos de Goya que hay en la iglesia de San Antonio de la Florida.

Alba le contesta que en el presupuesto del año próximo se fijará una consignación con este objeto.

Seoaue pide que se abonen los alcances de Cuba.

Azzati solicita la readmisión de los obreros de la Compañía de los ferrocarriles del Norte despedidos a causa de las huelgas de Agosto.

Maura le contesta que el Gobierno ha hecho, en este asunto, cuanto podía, o sea recomendar la readmisión, pues no le es posible imponerla tratándose de una empresa particular.

Azzati anuncia una interpelación acerca de asuntos relacionados con las empresas ferroviarias.

Maura la acepta en nombre de Cambó, Azórate y Prieto anuncian que intervendrán en dicha interpelación.

El Conde de Santa Engracia trata de la modificación del arbitrio sobre el inquilinato.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y continúa el debate político.

Soto Riera, por la comisión informadora, contesta a Prieto.

Domingo (don Marcelino) se lamenta de las restricciones que se observan en el proyecto de ley de amnistía.

Trata de hablar de las juntas de defensa militares y del poder moderador, pero la Presidencia se lo impide y le advierte que sólo puede dirigirse al Gobierno.

Domingo afirma que el ejército no es inviolable ni indiscutible.

Sostiene que el actual Gobierno no ha conquistado la autoridad necesaria para regir al país.

Añade que es imposible que continúe la orgía escandalosa de Marruecos.

Lamentase de que Alba y Cambó hayan renunciado a sus respectivas banderas y aspiraciones para formar parte de un Gobierno presidido por Maura, olvidando la propaganda realizada durante tantos años y los riesgos de la anarquía provocada por el poder público, no por las juntas de defensa, por la asamblea de parlamentarios ni por la semana de Agosto, de donde surgieron los gritos de redención, convencidos todos de la falta de autoridad del Gobierno para atender a las necesidades de España.

Termina aconsejando a sus amigos la unión para realizar la revolución sagrada.

El general Marina protesta enérgicamente contra las palabras de Domingo y niega que haya indisciplina en el ejército, el cual siempre se halla dispuesto a defender a la patria.

Maura dice: sólo llevamos treinta días en el Gobierno y ya quieren demostrarnos que nada hacemos; cuando vean que abandonamos la marcha podrán censurarnos, antes no.

Snspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Una manifestación
Comunican de Palencia que en Villada ha habido una manifestación de mujeres para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Viaje regio
Telegrafan de San Sebastián que en el tren expreso marchó el Rey a Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público.

Muerte de un vicealmirante
Participan de Cádiz que ha fallecido el vicealmirante de la Armada, Mantarola.

Su muerte ha sido muy sentida.

Neurragio
Despachos de Castellón dan cuenta de que el laúd Manuel, al regresar a Barcelona, naufragó en la costa de Calafell.

La tripulación se salvó.

Toros en Sevilla
Con una buena entrada se verificó esta tarde, en la plaza de Sevilla, la quinta y última corrida de toros.

Se lidiaron toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que dieron bastante juego.

Gallito pasó al primero de muleta brevemente y sin incidente y le dió dos pinchazos, una estocada caída y otra atravesada.

En el segundo Fortuna realizó una faena de muleta excelente y le despachó de una estocada superior.

Ovación.

Camará banderilleó al tercero con poca suerte; en cambio con el trapo rojo hizo una faena magnífica y despachó a su adversario de una gran estocada.

Ovación.

Joselito empleó con el cuarto una faena incolora y dió un pinchazo y un bajonazo.

Pitos.

Fortuna pasó al quinto con gran arte y maestría y le despachó de una magnífica estocada.

Ovación.

En el sexto Camará estuvo valiente con la muleta y lo mató de una buena estocada.

Muchas palmas.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En la Wesbre rechazamos varios ataques del enemigo.

En distintos puntos del frente es muy violento el cañoneo.

Comunicado alemán
La comunicación oficial facilitada en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En la Basse resultaron infructuosos varios intentos de ataque del enemigo.

En este frente hicimos ciento ochenta y ocho prisioneros.

En la Lorena son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicación inglesa
Una comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

En el Somme, Hamell, la Basse y Cambray rechazamos los ataques del enemigo.

Al Noroeste de Festarber el adversario logró apoderarse de un puesto avanzado de nuestras tropas, después de varias alternativas.

En el sector de Robes avanzamos ligeramente haciendo sesenta y ocho prisioneros.

Concentramos a un grupo de enemigos que se concentraba en estos lugares.

Nuevo parte francés
La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice lo siguiente:

En Montdidier y Noyón muestra gran actividad la artillería.

Se han librado nuevos combates aéreos en los que destruimos cuatro aeroplanos y dos globos cautivos alemanes y derribamos dieciséis de los primeros, que cayeron dentro de sus líneas, ligeramente averiados.

Nuestros aviadores arrojaron cuatro mil novecientos kilogramos de proyectiles en diferentes objetivos en Saint Quintín, Chaulmes y Royes.

En un depósito de municiones del adversario situado al Este de Guart originamos una gran explosión.

Visita al frente francés
Telegrafan de París que Clemenceau ha regresado de visitar el frente de la guerra francés.

Está satisfechísimo de las impresiones que ha recibido del sitio mande alido.

Bombardeo de París
Los cañones alemanes de largo alcance han vuelto a bombardear hoy a París.

Se ha instalado una nueva sirena automática para que avise estos ataques.

Ministros italianos
Han llegado a París los ministros italianos Orlando y Bianchi.

Muerte de un aviador
Telegrafan de Londres que el célebre aviador alemán Baron Richthofen ha muerto en el Somme, a causa de haber sido derribado el aparato en que volaba.

Al efectuarse un entierro se le tributaron honores.

Había derribado ochenta aparatos de los aliados.

Venta. Se hace de una hermosa cama de esón con buenos colchones. Puede verse, de diez a doce, en la casa número 6, calle Barroso (calleja).



EL SEÑOR

Don José Llorente Regidor

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha fallecido el día 14 de Marzo de 1918, a los treinta y un años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Su padre don Victoriano; hermanos doña María Luisa, doña María del Carmen, don Victoriano, don Humberto y don Eduardo; hermanos políticos don Joaquín Villalonga Munar y doña Jesús Mesonero Gómez de Liaño; tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebran el 26 del corriente en la iglesia del Salvador (Plaza de Sagasta) de nueva a once, así como la exposición del Santísimo Sacramento el día 2 de Mayo en el Colegio del Servicio Doméstico, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Almería, León, Segovia, Oviedo, Valladolid y Sevilla han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA

Pepita Rodríguez Eubián

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 22 DEL CORRIENTE MES A LOS 17 MESES DE EDAD.

Sus desconsolados padres don José Rodríguez Calvo y doña Fuensanta Eubián Ariza; su hermano, abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al Oficio de ángeles que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Ne se invita particularmente.

Funeraria Católica.—Librería, 26.

nete que seguramente encontraría en casa de la señora Ambin.

Dieron las doce.

Los obreros dejaron sus instrumentos del trabajo y salieron en masa de la fábrica para ir a almorzar.

LIX

Daniel Savanne, su sobrino y el jefe de Seguridad, fueron a almorzar a un restaurant de los alrededores.

Claudio Grivet había seguido a la multitud de los trabajadores.

La fábrica, o por mejor decir, el pabellón de la portera y las ruinas, quedaron bajo la vigilancia de los agentes.

A las doce todo el mundo estaba de vuelta y los trabajos continuaron con actividad.

Los escombros de la habitación habían sido completamente recogidos, y el sitio quedaba despejado, saneado.

Ahora se ocupaban del desescombro de las cuerdas.

Se encontraron los cadáveres carbonizados de los caballos, así como algunos huesos humanos, que probaban que Bautista había perecido en el incendio como los animales confinados a su cuartel.

Se dieron las órdenes correspondientes para que las restos del desgraciado palafrenero, cuidadosamente recogidos y envueltos, fueran a descansar en el campo.

Las comprobaciones habían terminado provisionalmente; Daniel Savanne no tenía más que esperar la llegada del cadáver de Ricardo Vernière.

Magloire y Claudio Grivet habían vuelto; éste conversando, como siempre, un rostro impenetrable y una actitud muy firme, pero ocultando en lo más recóndito de sí mismo las mortales angustias que no le dejaban un momento de reposo.

Un furgón de la Morgue entró en el patio de la fábrica. Conduca a Saint Ouen los despojos del hombre que había sido el feliz poseedor de la floriente fábrica.

En la Morgue se había practicado, por orden y orden del señor Savanne, el embalsamamiento del cadáver, precaución necesaria, no debiendo practicarse la inhumación hasta dos días después.

Sacaron el ataúd del furgón.

El juez de instrucción lo hizo transportar a la capilla ardiente, preparada por los empleados de la funeraria.

Grivet, Magloire y dos obreros tomaron en hombros el ataúd y lo colocaron sobre el catafalco.

Y el infame miserable, siempre dueño de sí, no tembló al peso del ataúd, del que había cobardemente tramado la ruina; del que había asesinado, porque cómplice de Roberto Vernière, era tanto como él responsable del crimen cometido.

Se quitó la capa al féretro. Sobre el pecho de Ricardo se colocó un crucifijo, a sus pies una pila de agua bendita y se encendieron los cirios.

El rostro del muerto apareció envuelto en la luz que se concentraba sobre él.

Ninguna de sus facciones estaba descompuesta.

El alma buena y leal que había animado aquel pobre cuerpo parecía reflejarse siempre sobre aquella noble fisonomía calmada y pálida.

Entonces, por primera vez, Grivet no pudo impedir su estremecimiento. Le cruzó por el espíritu la loca idea de que el muerto iba a abrir los ojos, sacar su brazo del sudario, y gritar señalándole:

—He ahí a uno de mis asesinos.

Tornóse lívido y se tambaleó.

Magloire le había visto palidecer y vacilar. Pero el honrado manco tomó por dolorosa emoción lo que sólo era una manifestación involuntaria del terror.

Si la menor sospecha hubiese pesado sobre él, efecto producido por aquella confrontación inesperada hubiera bastado para perderlo.

Pero ya sabemos que, gracias a las precauciones tomadas, la sospecha no podía alcanzarse.

—Amigos míos—dijo el señor Savanne dirigiéndose a las personas que lo rodeaban,—el entierro no se verificará hasta pasado mañana. No podemos dejar este cadáver abandonado. Es preciso velarlo; ¿Alguno de vosotros se ofrece a participar de esta buena acción?

Magloire dió un paso al frente.

—Ya, señor—dijo.

—Yo también, señor—exclamó con voz firme Grivet, que había recobrado por completo el dominio de sí mismo.

Dos de los obreros de la fábrica se ofrecieron igualmente y fueron aceptados.

El manco repuso:

—Los cuatro podemos relevarnos fácilmente y la fatiga no será grande. ¿Quién empezará la vela?

—Yo, si queréis—replió el contramaestre.

—Está bien. Dentro de dos horas vendré a relevaros.

Después Magloire añadió, dirigiéndose a los obreros de buena voluntad:

—Que uno de vosotros esté dispuesto a reemplazarme. Convenios para este.

En aquel momento entró Enrique Savanne.

Venia de hacer con el cajero Prieur la lista de las personas a quienes debían dirigir invitación para el entierro.

—Voy ahora a encargar las esquelas—dijo a su tío.

—¿Es sólo Alicia quien ha de invitar, como hija del difunto?

—Eso sería incorrecto—replicó el juez de instrucción.—El hermano no debe ser olvidado. Así, pues, pon a Alicia y Roberto Vernière. Nuestro pobre amigo Ricardo no tenía otros parientes.

Al oír pronunciar el nombre de Roberto, el contramaestre se estremeció de nuevo.

—El asesino, dando parte de la muerte del asonado e invitando al entierro, es peregrino—se dijo.—Supongo que no tendrá al aplomo de venir. No le conozco, le faltará corazón a última hora. Por lo tanto, no hay nada que temer.

Todos los asistentes arrojaron, uno tras otro, algunas gotas de agua bendita sobre el cuerpo de Vernière, y se retiraron, a excepción de Claudio Grivet, que quedó solo frente al cadáver.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00 línea
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
En 2.ª	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
	» corriente.	» 0'25 »
En 4.ª		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA

LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío! No se escapa! **EL CATARRO.** — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquitrán Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán Guyot, en descomposición de los tubérculos del pulmón, al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡ Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusieran tal ó cual

producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al igual que las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y a r.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Boisifio PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De fonditas en plana... 1,50 ptas. De 1.ª cartilla... 2,00 » De un día en plana... 2,50 » De 1.ª cartilla... 3,00 » Provincias, 0,50 más.	AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hoja para los tratados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Ventanas y sobres.— Si-las sillas de metal, farmacia y veterinaria, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 ptas. De 1.ª cartilla... 3,00 » De un día en plana... 3,50 » Provincias, 0,50 más.
--	---	---	--	--

CARNET
AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, sortas duradas.

Pedidos: CASO EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID
Y en todas las Librerías, Papeterías y Objetos de Escritorio.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la creación de enfermedades del vientro y premias con esta objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

SE ARRIENDA desde San Juan plaza de San Andrés. Derán razón, en Montilla, don José Sals Bido.

COCHERA
Se alquila en la calle Pedro López, 37 duplicado.

Lecciones a domicilio
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas.—Don Rodrigo, 81.

Nodrizas
Manuela Domínguez, Primeriza de 3 meses, vive calle Excmo, 17, (Alcazar Viejo).

VENTA
Se vende la casa núm. 143, calle Mayor San Lorenzo. Para informes en la calle Arroyo San Lorenzo núm. 4 duplicado.

SE NECESITA una mujer para la cocina de 20 a 40 años, que sepa su obligación y con inmejorables referencias. Emilio Cautelar, 65.

LA ABUNDANCIA.— Ultramarinos, cencería, carnicería, Manuel González Hoyos, Judería, 3. Jamones, salchichones, chicharrones, aceite superior, 28 ptas. arroba litro 1'65. Semillas de todas clases, salvados, ne equivocaros. Judería, 3. 10-1

LECHE DE CABRA.— De inmejorable calidad y poca cantidad de grasas, se vende por mañana y noche en la plaza de Capuchinas al lado de Alfonso XIII.

ENCINAS.— Con aplicación a seos de curtidor y carbones, ó leñas, se venden 154 encinas, 466 encinetas y 248 choparres, total 818 árboles, en la hacienda de San Ildefonso, a un kilómetro de la estación de Almadén del Río. Se precio y condiciones informará D. Joaquín de Velasco en esta capital, Blanco, Belmonte, núm. 1.

PRACTICANTE DE FARMACIA.— Se necesita de unos 25 años de edad, de sermoneo, racionales buenas referencias. Informes Farmacia de Herrero, Córdoba.

DESDE EL DIA.— Se arrienda un portal propio para venta de pan, leche ó otros artículos, en la calle Magistral González-Franco núm. 1, frente a la Catedral. Para verlo y dar razón, en el portal inmediato, que hay un carpintero.

PIHO.— Desde San Juan se arrienda un piseo con heronzo patio, en la calle Cabezal núm. 3. Horas de verlo, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Precio 6 duros y medio al mes y para tratar, Plaza de Bon Góme 2.

LA NEWYORK.— Sociedad de Seguros de vida.— Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Teodoro Nerbonne Jiménez, Gardería Toledo, 5, Córdoba.

ARRENDAMIENTO.— Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buenas graneras, en la calle 7, arrenda Toledo, núm. 3. En la misma información.

SE VENDE un bufete ministro, sillón rejilla giratorio y máquina de copiar con su pie, todo en buen uso, calle Lope de Rueda, núm. 13. Horas de verlo de 3 a 6 de la tarde.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Tos convulsiva

Se cura con la **Grindelia** del Dr. Juan Luis. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco con receta. Vende en farmacias y droguerías.

SE VENDE

La casa número 2, accesoria, calle Maestre Luis. También se venden dos zafraes para aceite, de 30 arrobas de cabida; cada uno, con su berritejo de madera. Informarán en la misma casa.

Profesora

La señorita Rafaela Serrano, maestra con carrera concluida y título, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Dará razón, calle Alamos, núm. 3.

LECHE por cuenta del ganadero se vende para de cabra a 25 céntimos el cuartillo, en el Establecimiento Restaurante de la Viuda de Rafael Martínez, calle Moyeros, núm. 15; también se vende de queso de cabra y hortaliza.

AUTOMOVILES DE OCAISION.— Se venden dos omnibuses de doce asientos, marcas Europeas, a todo pleche, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razón, garage el Kilómetro, León Torrealba, 29; y en la tienda de tejidos conocida por el «Mastro», calle Mayoral de Baños, núm. 2.

SE VENDEN un bonito coche manolo, seminuevo, enganchado, con un buen tronco de caballo de buena raza. Para verlo y demás detalles darán razón en la calle Sánchez Perla núm. 5 (antes Campanas), horas de 9 a 11 mañana y de 3 a 4 tarde.

ARRENDAMIENTO.— Desde 8. Juan próximo se arrienda la casa núm. 3, calle Atejar, de est. capital. Para tratar sobre precios y condiciones, Sevilla, 13. 10-4

SE VENDE armario platero, mesas de noche y de comedor, sillas y sillones, macederos de rejilla, mueble de cocina, un blackboard, baul y maleta, camas de hierro y varias cosas más todo en buen uso. Calle Lucano núm. 13.

SE VENDE verde por quintales a 150 en el Molino del Broc, que frente al cuartel de Armería (antes de la Remonta).

Se venden quince mil pines

Desde 6 metros por 0,13 a 0,14 en la punta gruesa, a sesenta y cinco céntimos sobre vagón Sevilla. Dirijirse a don Francisco Gracían Varela, calle Miguel del Oid, 28, Sevilla.

Agencia Polo.

Transportes rápidos. Servicio especial a gran velocidad. Cosario diario a Sevilla. Oficinas: Calle María Cristina, sin número. Teléfono 314.

SE VENDE una berlina, una cubria, un collar de metalado, varias de hierro, rinasas, bovedas y varios muebles, un precioso armario de laca. San Fernando núm. 10, de once a cuatro.

ANUNCIO.— En Fernán Núñez se vende un alambique de cobre, con sopentín del mismo metal colocado en un fríente de chapa, varias garafas, dos depósitos de plomo, de 335 litros de cabida y botellas forma Ayelo. Para tratar, con Miguel Naranjo Serrano, establecimiento de bebidas.

Churros Madrileños

Antonio Sánchez Serrano, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día se ofrece a su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquilas a la de Alfaro y frente a la plaza del Salvador. Se elaboran churros, jeringas y los ricos «Pestiños» Alfaro. Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.

FULPA DE REMOLACHA.— El mejor pimiento para toda clase de ganado 9 pesetas cada 40 kilos sin embudo, Moriscos, 2.

SE VENDE lana blanca, cañas, sillas y otros varios efectos. Romero Barros, núm. 17.

PARA ESCRITORIO.— Se vende hermosa mesa completa de escritorio, marfil a desagua y magnífica máquina de escribir. «Undeswood» visible, correo grande. Informarán García Lovera, número 2.

SE VENDEN cajones de varios tamaños algunos medias bolas y un tostador de café en buen uso, de cabida de cinco kilos. Lucano núm. 25.

VENTA

Se venden los muebles de un gavineto ó estrado compuesto de ocho sillones, dos sillones y un sofá, en la calle Angel Saavedra frente a la Iglesia de Santa Ana, taller de carpintería.

TROUSSEAU DE PARTOS.— Casos con tenido todo el material necesario para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezar, 16. Teléfono 322, Córdoba.

VENTA.— Se hace de una cama de campaña, jaulas de perdiz, casilleros para las mismas, basidor y ande para borrar, que se, corta bacalao y replo para almacenar; bonitos, estribos y estracas para montura, más almocera amarga. Para informarse Avenida de Canalejas, núm. 48.

DINERO.— Amoldo interés y con bu: mas garantías hipotecarias, se facilita hasta 500.000 pesetas. Dará razón el Corredor de Comercio de esta plaza, don Antonio Simón López, Madera Alta, 3.

SE VENDE puerca de calle y habitación de varios tamaños, rajas y balcones, estantería y mostrador, 24 paños de estantería, palos de cascabeles, 3 depósitos de hierro, máquina de aparar zapatos, puertas de cristal, 5 rejas alto 2'50 por 1'25 con puerta de mayor y cristal y baidor. Calle Oca sin número.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es **SAN RAFAEL**.

Carbón grano, cribado, avellana y menudo, Carbóns, antracita, cribado, galleta almocadilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bestia y bestela.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bonetas y bonetes en Córdoba y su provincia Felipe Carrasosa Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba
Teléfono núm. 221

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Concejales, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Roscas geográficas y estadísticas, Ser-vicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PÉSETOS FRANCO DE PORTER

Publicado por la Sociedad Anónima BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REVISORES, Calle de Génova, 240. Barcelona. Dirección de telegráficos: «BAYBARR».

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 393
Residencia y practica: Peñarroya, núm. 7.

CASA EN EL CAMPO.— Con cuatro habitaciones y dos cocinas, se arrienda desde el día primero de mayo próximo la finca denominada de «San Vicente» al lado del Brillante y frente a «Santa Emilia», a 2 kilómetros de Córdoba. Informarán en las oficinas de Sociedad de Seguros «La Estrella», don Antonio Cosorrotte, plaza de del Angel número 8. (San Hipólito).

SE VENDE en 1'95 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 4'35 metros de largo por 0'55 de ancho, Plaza de los Duques, 6, darán razón. 25-19

IMPORTANTE.— Desde el veinte y cuatro de Junio próximo, se arrienda en la calle de Jesús María núm. 8 duplicado el extenso local que fué teatro de Moratin. También se vende un precioso factón completamente nuevo. Darán razón en la calle ancha de Cordones núm. 23 su dueño Don Rafael M. Pérez de Castro.

ARRENDAMIENTO.— Se hace de la casa de recreo de la finca de Castillejo, situada a tres kilómetros de la capital y próxima a la carretera del Brillante. Razón en la misma.

ARRENDAMIENTO.— Desde 8. Juan próximo se arrienda la casa núm. 3, calle Atejar, de est. capital. Para tratar sobre precios y condiciones, Sevilla, 13. 10-4

SE VENDE armario platero, mesas de noche y de comedor, sillas y sillones, macederos de rejilla, mueble de cocina, un blackboard, baul y maleta, camas de hierro y varias cosas más todo en buen uso. Calle Lucano núm. 13.

SE VENDE verde por quintales a 150 en el Molino del Broc, que frente al cuartel de Armería (antes de la Remonta).

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número